



Rama Judicial  
República de Colombia  
Juzgado Laboral del Circuito de Chiriguana

[J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Calle 7 No. 5 – 04 Barrio El Centro  
Segundo Piso Palacio De Justicia  
Chiriguana – Cesar  
Tel: 5760302.

Chiriguana, Quince (15) de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2023).

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS CONCENTRADAS.

Dentro del Proceso Ordinario Laboral seguido por **JAIRO MARTINEZ PINEDA** contra **LA EMPRESA DRUMMOND LTD. RAD. 20-178-3105-001-2016-00210-00**. Se ordenó la liquidación de costas, mediante auto No. 388 fechado Cuatro (04) de Mayo de Dos Mil Veintitrés (2023), las cuales estarán a cargo de la parte demandante **JAIRO MARTINEZ PINEDA**, de la siguiente manera:

IMPUESTO:	.....\$0
GASTO JUDICIAL:	.....\$0.-
AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 1RA INSTANCIA:	.....\$737.717.-
AGENCIAS EN DERECHO SENTENCIA 2DA INSTANCIA:	.....\$1.160.000.-
TERMINO DEL TRASLADO:	TRES (03) DIAS
FECHA Y HORA DE COMIENZO:	16 DE MAYO DE 2023 (08:00 A.M.)
FECHA Y HORA DE TERMINACIÓN:	18 DE MAYO DE 2023 (06:00 P.M.)

Se fija el presente traslado en el microsítio (Traslado Especiales y Ordinarios) de este despacho en la página de la rama judicial para que se surtan los efectos de los artículos 365 y 366 del Código General del Proceso, en armonía con el artículo 110 ibídem, y el artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de Junio de 2022.-

Firmado Por:  
Jorge Mario Dearmas Perez  
Secretario  
Juzgado De Circuito  
Laboral 001  
Chiriguana - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **348f9e55d3403e2469efe7801f8a7ca7054df21c43226f3ae9786fd45ddccf46**

Documento generado en 15/05/2023 11:22:10 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**